

ACTA Nº26: Reunión de la Comisión de Calidad del MUI en Economía, Gestión y Comercio Internacional.

Facultad de CC.EE. 16/02/2017 Seminario de Economía Aplicada

Asistentes:

- D. Tomás M. Bañegil Palacios (Coordinador)
- Dña. Teresa Fernández Núñez (profesora)
- Dña. Maria José González González (alumna)
- D. Pedro Eugenio López Salazar (profesor)
- D. Miguel Ángel Márquez Paniagua (profesor)
- Dña. Yor ladis Muñoz Gómez (alumna)
- Dña. Amparo Sánchez Segura (profesora)
- Da. Mercedes Vaquera Mosquero (profesora)

Comienza la sesión a las 12:30 horas y se sigue el orden del día:

1) Informe del Sr. Coordinador.

Se informa de la reunión mantenida con el Sr. Decano y los coordinadores de las comisiones de calidad de los otros másters impartidos en la facultad.

2. Mejora del Plan de Estudios del Máster.

- Se presenta el plan de adaptación y mejora del plan de estudios del MUEGCI.
- Se plantea por parte de los alumnos y los profesores la conveniencia de que se incluyan las prácticas en empresas como materia común del máster (se adjunta el escrito relativo a esta cuestión dirigido al Sr. Decano por parte del alumnado del máster).
- Se aprueba el Plan de Estudios del Máster. (Se adjunta el plan de estudios)

3. Normativa y Calendario para TFM-

- Se acuerda que el tribunal que ha de juzgar el TFM, esté compuesto por, además del miembro y suplente nombrado por el tutor, dos titulares y dos suplentes pertenecientes al grupo de profesores del máster; además, se aprueba la composición de los tribunales propuestos por esta comisión que juzgarán los TFM de la convocatoria de julio y septiembre (se adjunta cuadrante). Si hubiese algún trabajo presentado en la convocatoria de junio, esta comisión decidirá, en ese momento, los miembros que le corresponda nombrar. Se comunicará a los profesores la composición de los diferentes tribunales.
- Se discute y acuerda la posibilidad de defender el TFM por Skype, siempre y cuando el alumno haya comunicado previamente su intención de presentarlo por esta vía.

- Se discute y acuerda que el tutor del TFM ha de ser un profesor de la titulación; solo en casos excepcionales, y previa aprobación por esta comisión, podrá ser ajeno a la misma; se admite, así mismo, la codirección en lo TFM, admitiendo que el codirector pudiera no ser profesor de la titulación.

- Se discute y aprueba la apertura del máster al extranjero, siempre y cuando se compute al profesor el esfuerzo extra a través de un certificado como profesor de Erasmus Mundus y un certificado de docencia reglada en Inglés de 2 créditos con validez en ANECA y firmado por el Sr. Decano, cuando cursen el máster alumnos de habla no española. Se acuerda que se reconozca el esfuerzo realizado por el profesorado del máster en los cursos 2015/2016 y 2016/2017.

4. Reunión con todo el Profesorado del Master

Se plantea la posibilidad de que haya una reunión cuatrimestral entre alumnos y profesores del máster; sin embargo, se acuerda que solo habrá una reunión anual, la cual se hará al principio del curso. Este año, por causas excepcionales, se realizará en próximo mes de marzo.

5. Ruegos y preguntas

- Se habla del número mínimo de 15 alumnos que se exigirá para la impartición del máster. Se pregunta sobre cuándo será al año "cero" para el MUEGCI respecto de este mínimo de alumnos.

- El alumnado plantea la posibilidad de que la oferta de los TFM se publique al principio del curso (se encarga al alumno que él mismo se ocupe de hablar esta cuestión por el profesor Parejo Moruno); así mismo, proponen que el profesorado presente sus respectivas líneas de investigación, directamente o a través de un breve currículum que se podría colgar en la página web del máster, al inicio del primer cuatrimestre para facilitar la elección al alumnado del TFM.

- Se discute sobre las propuestas presentadas por el alumnado para mejorar la docencia del máster (se adjunta la propuesta).

- El alumnado pide una mayor promoción de la oferta de los másters impartidos por la Universidad de Extremadura. El Sr. Coordinador comunica que el 27 de marzo se celebra la feria de postgrado donde se promocionará de forma conjunta los másters impartidos en la UEX.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Coordinador levanta la sesión, siendo las 14:30 horas.